

Capítulo V

Consideraciones sobre la nación a partir de la forma del valor

En el concepto simple del capital deben estar contenidas en sí sus tendencias civilizatorias... del mismo modo se comprueban en él, de manera latente, las contradicciones que se manifiestan más tarde.

Marx, *Grundrisse* [1857-1858]

¿Es posible hallar en la forma de valor de la organización del proceso de trabajo determinaciones de la forma nacional de la organización política de la sociedad burguesa? Algunos autores han señalado que la construcción nacional es un resultado histórico específico cuyas determinaciones esenciales no pueden ser halladas en las relaciones abstractas¹.

Compartiendo esta opinión en el terreno de la formación concreta de cada nación en particular, creemos nosotros, sin embargo, que es posible y necesario, para no quedar atrapados en un historicismo de las singularidades básicamente desconexas, el rastrear un conjunto de determinaciones generales dadas por la forma celular de la relación del capital, sobre cuyo terreno fértil precisamente se vuelve inteligible la formación histórica específica de cada construcción nacional moderna como construcción nacional en-el-capital. Veamos algunos aspectos.

En el **terreno del valor de uso del producto bajo la propiedad mercantil**, cuando se afirma su actual “carácter directamente social”, que implica que éste sólo existe para otros que no son sus productores o

1. E. Balibar e I. Wallerstein, *Raza, clase, nación*, Madrid: Iepala, 1991; también E. Hobsbawm, *Naciones y Nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica, 1991.

que unos son productores y todos son potencialmente consumidores, se está haciendo referencia a la existencia de un **primer entorno mínimo de la socialidad dada por el valor de uso**, de relación entre los productos del trabajo y, por tanto, de los miembros de la sociedad en su actividad esencial de obtención de los medios de vida, que puede ser vista como **primera territorialidad social** de la organización indispensable de los individuos que, en este caso, realizan y representan su existencia material, imaginativa, organizativa en la actividad productiva consuntiva de todos los otros, que al igual que él, no producen valores de uso para su autoconsumo.

La nación, comenzando por la que resulta de la unificación superior de tribus y etnias de poseedores propietarios comunales, fusionadas en una lengua, en territorios autónomos e intereses generales comunes condensados en un cuerpo político-cultural-religioso-administrativo reproductivo (Atenas, Roma)², pasando por la unidad de comunidades agrícolas productivamente autosuficientes, laboral y circulatoriamente intercomunicadas, cultural, histórica y lingüísticamente fusionadas y sujetas a una misma relación de soberanía o dominio político, es en esencia figura organizativa social-natural de autorreproducción social, de realización colectiva, de autorrepresentación legitimada y políticamente cohesionada de la existencia general material, imaginativa, cultural, administrativa individual y colectiva de amplios conglomerados humanos estables, territorialmente asentados (como realidad o como imaginario colectivo movilizador); en el caso del régimen capitalista un **primer espacio** de socialidad reproductiva (conjunto abierto e interdependiente de relaciones entre personas a través de las cosas, en el que el territorio físico no necesariamente es uno de sus componentes relevantes) que apunta a esta forma de organización, es la socialidad universal fundada por el **espacio de eficacia del carácter social universal del valor de uso** y que hemos de definirlo como **primer entorno** de la reproductividad social general indispensable de los individuos u organización **“nacional”** en la que está abstraída toda referencia a determinaciones social-naturales como la unidad de lengua, de raza, etc. Pero esto pareciera definir una territorialidad social casi infinita, a excepción de los territorios donde

2. Ver Marx, *Apuntes Etnológicos*, Madrid: S. XXI/Pablo Iglesias, 1991, Parte I: Extractos Comentarios a L.H. Morgan. Como se va a citar dos traducciones, la de Iglesias y una propia, en adelante utilizaremos: *Apuntes etnológicos*, Iglesias o traducción propia.

el valor de uso de los productos satisface directamente al productor, esto es, donde prevalecen otras **formas sociales del carácter del valor de uso** y del producto del trabajo. Con todo, éste es el **primer territorio social abstracto potencial de unificación social-nacional que destaca la relación mercantil**.

Un segundo momento más específico vendría a ser aquel en el que el valor de uso con carácter social está definido **densamente**, esto es, en donde la mutua interdependencia de los individuos en la realización de sus productos-posesiones adquiere una cohesión indispensable para todos y mínimamente satisfactoria para cada uno. El valor de uso, en su diversidad y en sus formas naturales básicas de reproductividad de los individuos y de sus actividades, alcanza un nivel mínimo indispensable de realización a partir del cual es irreversible como forma en su carácter enteramente social. No es que la territorialidad social-universal del desenvolvimiento del valor de uso no cuente, sino que cuenta como potencial, como no todavía directamente esencial. Un nivel de densidad irreversible así formado se constituye en productor directo de mayor densidad por la forma de atracción que ejerce. **El territorio social de mínima cohesión óptima aparece así como una construcción continua**.

La sustancia unificadora del espacio no es natural, no es parte objetiva de los valores de uso. Éstos sólo cuentan como sustrato material de la **condición social del uso**, del deseo y necesidad extendidos y depositados por los individuos en los objetos que no producen y la intención de quienes los producen de dar curso, de utilizar ese deseo como forma de satisfacer, a la vez, el suyo propio a través de los productos de los demás. Donde sí se presenta la determinación social-natural del espacio social primario abstracto afirmado como “nación” es en la construcción del **carácter social del valor de uso**, que manifiesta, ante todo, la participación de los individuos componentes del espacio en una “división social-natural del trabajo” que satisface el “sistema natural de necesidades sociales”³, a través de la forma social de circulación en la que los productos de los otros miembros de la colectividad son valores de uso para uno, y el suyo existe como necesario para los demás, que lo realizan en su utilidad. Y decimos que es una división social-natural pues, considerada en su existencia general de distribución de distintas

3. Marx, *El Capital*, T.I, S. XXI, p. 1.027; también *Texto Primitivo de la Contribución*, OME, Vol. XXII; y *Manuscritos de 1861-1863*, Digresión sobre el Trabajo Productivo.

actividades entre los miembros de la colectividad, esta distribución del trabajo es una constante que se da en toda época, independientemente de la forma histórico-social que asume esa distribución de las fuerzas laborales sociales. Lo único que puede variar son las **formas** en que se da esta distribución del tiempo social en las distintas actividades de la colectividad; la **forma** de distribución que se da en la familia antigua es distinta de la que se da en la comunidad, y ambas, a la que se da en la economía mercantil. La forma de esta distribución depende, a su vez, de las relaciones específicas en que los individuos entablan sus relaciones productivas, y esto es justamente la **forma social** de esta determinación natural fundada en la exigencia natural de toda colectividad de “completarse”, de satisfacer sus necesidades heterogéneas a través de su relación con la naturaleza exterior.

Entonces, el **espacio social primario abstracto** de la construcción nacional a partir del valor de uso contiene una determinación social-natural, en la medida en que constituye una modalidad singular cerrada de la forma general de la división social-natural del trabajo prevaleciente históricamente (algo así como un subespacio). Esto significa que la “nación”, en este **segundo terreno abstracto** de su construcción, adquiere **pluralidad** en tanto representa los espacios sociales en los que la división social del trabajo, definido por el valor de uso social, se desarrolla. Esta fragmentación que recubre el universo no-fraccionado del valor de uso es remanente potencial, latente, pues no hay nada que impida suponer, en la abstracción, una división social del trabajo en la que cada centro productor mantenga la misma “cercanía” de vínculo o “atracción gravitatoria”, con todos los centros de consumo.

Para que la división del trabajo genere procesos diferenciados de compactación local de las relaciones productivas-consuntivas, tiene que haber ocurrido algo así como una “inestabilidad gravitacional” que genera jerarquizaciones de las importancias de los centros de realización del valor de uso, es decir, una calificación de las distancias y los lugares sociales. Cuando esto sucede (y de hecho, el mismo tiempo y la distancia física contribuyen a ello), tenemos la posibilidad del surgimiento de subespacios locales susceptibles de adquirir un límite mínimo de densidad interna, además de independencia relativa inmediata entre sí (pues absoluta y estratégicamente es ya imposible por el carácter social-universal del valor de uso que existe como premisa) frente al resto del espacio social definido por el valor de uso social.

Un límite mínimo de densidad, de tal forma que los individuos participes de esta distribución de actividades forman un enmarañado de relaciones lo suficientemente compacto como para verse a sí mismos directamente como premonición o destino en los otros, para realizar continua y necesariamente su existencia inmediata (y mínimamente indispensable) personal, en los otros componentes del mismo subespacio social. Y decimos un mínimo de independencia directa de tal forma que ese conjunto de los otros, incluido su hábitat físico (que existe como supuesto natural del espacio social y que en parte moldea las expresiones de carácter del conglomerado social), en el que cada uno vincula su existencia y su necesidad inmediata más allá de sí mismo, está limitado, tiene una frontera. Un mínimo de densidad e independencia a partir de las cuales, hacia “afuera”, el resto es no-indispensable-inmediatamente (inicialmente de manera real, después ficticia); es dependencia indirecta no asumida como definitoria básica del ejercicio de la inclinación de cada uno en los otros y, hacia adentro, en la que la distribución de capacidades de la colectividad se muestra como ya satisfactoria (lo que no significa que necesariamente lo sea) para la adquisición de utilidades colectivas y en la que los individuos reflejan la necesidad directa o inmediatamente potencial de cada uno en los otros.

La **forma de valor** del producto del trabajo supone una específica distribución, en el tiempo, de las actividades de la sociedad, una división del trabajo entre los miembros de la sociedad⁴, de tal manera que los no-valores de uso para sus “productores” pueden existir y realizarse ininterrumpidamente como valores para sus no-poseedores, y puede tener lugar la equiparación de los productos como cristalización del trabajo abstracto, homogéneo, igualado en cuanto valor. Podemos decir entonces que el carácter social-universal del valor de uso se realiza en la forma social de valor de los productos del trabajo, a través de la división social específica del trabajo que los contiene. Dado que se trata de una distribución del trabajo social que necesariamente abarca el **territorio social primario** establecido por el carácter social del valor de uso, y si el valor como forma se define recubriendo y subsumiendo a la forma natural del producto, necesariamente estamos hablando entonces de la manifestación de la forma de valor también como expresión

4. Marx, *El capital*, Cap I. La Mercancía; también *Capítulo VI (Inédito)*, p. 111ss.

de una determinada distribución de trabajo social inconsciente, no subjetivamente definida en determinadas proporciones⁵.

La **forma general** de esta distribución de las actividades sociales generales crecientes sostenidas de manera regular y caracterizada en esa no homogeneidad en su forma de compactación, no es otra cosa que la construcción regularizada de espacios sociales limitados a partir de la forma de valor que luego sustentan la forma de valor o predisposición a la forma nacional de-el-valor. El “modo de manifestarse” y de aglutinarse de la distribución del trabajo social general establece formas de socialidad de las actividades de los individuos a través de los productos pero, a la vez, es necesario que en esta distribución general del trabajo los individuos se autosocialicen entre sí para relacionarse socialmente a través de sus productos entre sí, para darle sentido de continuidad y “naturalidad” al modo de relacionarse y asumir la distribución de las actividades de que son objeto, que ejecutan; o, lo que es lo mismo, que los individuos separados, convocados por la **forma valor**, representen intersubjetivamente la profundidad de la socialidad abstracta del valor que los unifica objetivamente a través de sus productos.

Esta manera de compactación primaria del espacio social permite esa tarea histórico-concreta de espiritualización de las determinaciones abstractas de la forma valor, por lo que puede ser vista también como la construcción de un **tipo de subjetividad** consolidadora de la base de un interés unificador: el de su realidad de propietarios privados independientes (de productos, de medios de producción, de fuerza de trabajo) que preservan un fondo común, la territorialidad física de la eficacia del valor. La forma de valor se ha desplegado como autoidentidad de las personas y hace del desprendimiento entre los individuos, de su orfandad de socialidad directa, la materia de la autorrepresentación unificatoria, de un Yo colectivo en-el-devenir, como ambición de futuro. Las formas geográficas de estos distintos modos globales de distribución del trabajo social y de **intersubjetivación primaria o relativamente autónoma** de los individuos-propietarios en la distribución general del trabajo correspondiente al predominio de la forma de valor del producto es, así, el subespacio social limitado sobre el que se levanta la forma nación contemporánea como espacio sociopolítico y organización de los miembros de la colectividad. Y es que si los trabajos

5. Marx, Carta a Kugelmann de 11/07/1868; también *El capital* T. I, pp. 93, 97, 132.

de los individuos independientes se socializan a través de la forma de valor de sus productos, los individuos deben a su vez socializarse en la forma general de distribución de sus trabajos para que éstos aparezcan como valor. Deben socializarse (en cuanto formas específicas de socialización correspondiente a las formas de valor) en la ocupación y para la ocupación sostenida de su actividad existente en el marco de una diferenciación social-territorial de la ejecución de la distribución del trabajo social.

El que el carácter de este valor de uso y la división social del trabajo correspondiente definan el **espacio de su relación** como tendencialmente universal y que, por tanto, no se pueda hablar de una independencia real de las actividades distribuidas locales, debido a la preeminencia radical de la globalidad social no quita la formación de entidades mínimamente autónomas (“subespacios”), de tal forma que su vinculación con el resto de actividades “externas” se presente como indirectamente vital, y que la forma de relacionamiento con éstas sea asumida precisamente como cuerpo básicamente separado, como unidad diferenciada. Esta unidad presenta ciertamente el contenido de voluntad y politicidad subjetivada, pues ¿por qué restringir el ámbito de realización universal del valor de uso y asumir como vital, como básicamente imprescindible, sólo una parte definida de la división del trabajo social? Por una intencionalidad colectiva cohesionadora del espacio social limitado pero que, a su vez, reposa, se halla enraizada en la materialidad de la consistencia y del “mínimo” de autonomía, de independencia inmediata de territorios del valor de uso social y de la división social-natural del trabajo mundializado que “admiten”, por así decirlo, la formación de estos subespacios definitorios abstractos del espacio social nacional y que, a la vez, una vez constituido, este último se hace imprescindible para la continuidad lógica-histórica de la división del trabajo y del carácter social del valor de uso.

No es en el valor de uso en que hallamos entonces la determinación de la **forma nacional** contemporánea, pero sí su sustento en reposo, su condición material, pues si alguna forma de colectividad tiende a definir con mayor fuerza intencionalmente, activamente este “valor de uso de carácter social” (Marx) es precisamente la universalidad del espacio social, la comunidad mundializada que no debe confundirse con la homogeneidad, ya que así como se parte del carácter universal

del valor de uso del producto del trabajo, esto no significa su reducción a un conjunto de formas naturales específicas, sino la utilidad social general en sus más variadas e indefinidas formas particulares.

La **determinación social de la forma nacional burguesa, por tanto, en sus fundamentos abstractos**, tiene que ser buscada en la forma social específica que asume la división social-natural-mundial del trabajo que surge del carácter social del valor de uso y, con ello, en la forma de valor del producto que de ella se apodera para someterla a las relaciones sociales del valor y a las instituciones colectivas en que se manifiesta como materialización social.

Es sobre esta predisposición elemental de la cohesión social existente ahora como cohesión en-el-valor de los productos del trabajo (incluido entonces también el ser humano), que ha de completarse la **subsunción formal** del proceso de trabajo social a la forma valor o lo que se ha venido a llamar, la devastación desoladora de las **antiguas formas organizativas y autorrepresentativas** del destino social. La **sustancia nacional** subjetiva es ahora el **estado de desprendimiento**, de pérdida, de ausencia de las anteriores identidades social-reproductivas. Es una **sustancialización por ausencia**, negativa, que sin embargo abre, ahora sí, la posibilidad de una nueva subjetivación de-el-valor como discurso positivo irresistible, deseado, de las individualidades, que se unifican por lo que tienen, por lo que son, por lo que desean, por la cualidad de su existencia. La propiedad privada (de los medios de producción, del producto del trabajo, de la tierra, de la fuerza de trabajo) y el territorio de su reproductividad, la interacción de los libres propietarios privados en lazos mínimamente satisfactorios y favorables, existen en este último caso, al fin como **proyecto, y la nación como socialidad politizada de los propietarios privados, o si se quiere, como nación del Estado**. Es la ascensión de la **subsunción real de la sociedad al valor** mercantil, esto es, la creación de la intersubjetivación como producto específico de la (re)producción social organizada en el Estado: el valor como sustancia nacional materializada en el Estado.

Con la coronación de la **subsunción formal** como hábito social-material autoproducido o **subsunción real del alma social al valor**, se asiste a la aplicación de la **lógica maquinal** al comportamiento civil ciudadano de los individuos, que deviene eficaz, predecible en sus goces y sus ocios, calculable, secularizado, cronometrizado en sus gestos,

especializado en sus funciones. La socialidad efectiva ha adoptado la forma de realidad maquinal que se alza como naturalidad sobrepuesta a la elección individual, como garante de su atomización, de apetencias y capacidades despersonalizadas. La individualidad aparece despojada de la seductora incertidumbre de las elecciones aleatorias que caracterizan a toda libre individualidad, y su temperamento ya no contemporiza el mundo de lo sagrado-natural con lo profano-social; la individualidad es ahora sólo “soporte” que cumple funciones impersonales de una socialidad meramente objetiva, despojada de politicidad, abstracta-maquinal. Si es cierto que la subsunción real es la concreción de la ciencia como prejuicio de masas, entonces, en términos del nuevo paradigma nacionalizador de las personas, esto significa el triunfo de la racionalidad fragmentada y cosificada en el sentido de totalidad que las personas poseen, comenzando por la autorrepresentación que de sí mismas hacen ante el resto y de cada entorno en que queda fijado ese resto.

El **subespacio del valor** en su autopropetruación, supone la **subsunción real** como momento histórico. Por tanto, el Estado-nación sólo es posible cuando la organización industrial de la economía ha copado la realidad material predominante (no necesariamente mayoritaria) de la organización social, cuando la subsunción real es una costumbre interiorizada como **contenido implícito** de la cosmovisión de los individuos, de la lógica y destino asignado a las cosas. De hecho, la **forma particular de adquisición** de este “prejuicio popular” como denso recubrimiento localizado en una parte del espacio social-universal definido por el valor de uso, puede ser entendido como el **devenir histórico de la formación del Estado-nación** moderno que, sin agotar los fundamentos concretos de esta formación histórica, le da al fin la **calidad de objetividad autoproducida**, de sustanciación social que es condición y resultado de sí misma.

En lo que respecta a las determinaciones sociales de las **formas “nacionales”** que han antecedido a la forma burguesa, específicamente la **“forma comunitaria”**, que tiene como célula productiva mínima a la familia nuclear y máxima a las propias comunidades interconectadas, vemos que la extensión social del valor de uso, de las formas de apropiación de la naturaleza para satisfacer las necesidades primordiales del individuo, están restringidas a la propia comunidad o a las comunidades cercanas asociadas que, por lo general, se presentan

como extensión familiar unas de otras o de socialidad de reproducción material (posesión rotativa de tierras, trabajos comunes, circulación de productos, técnicas sociales, etc.), humana (territorio de circulación de las mujeres) y cultural. Este es el ámbito fundante abstracto de la posible “construcción nacional” antigua. La división del trabajo familiar —la base— como comunal —que existe como distribución de trabajos entre familias—, “en su forma natural son sociales”, pues ambos se manifiestan como distribución del tiempo, según las actividades, del cuerpo colectivo que forman. Y es esa división del trabajo local y regional la que les brinda consistencia, perennidad y autonomía como colectividad reproductiva. Aquí el ámbito pleno de realización del valor de uso y el espacio de densidad directamente autónomo resultante independiente de la división del trabajo social-natural coinciden con el espacio de definición indispensable de la colectividad que abarca un conjunto de comunidades.

En lo que respecta a la **forma social del producto** en la forma comunitaria, éste presenta una doble determinación. Por una parte, es el propio trabajo colectivo (comunal, familiar) el que regula el acceso de los individuos a esos productos, tanto en la esfera familiar como en la esfera comunitaria, y esto es así porque en la actividad de cada uno de ellos existen como integrantes directos y conscientes de la fuerza de trabajo colectiva familiar-comunal que define la amplitud de la unidad social. La forma común del trabajo (familiar o familiar comunal) es aquí, por tanto, componente de la forma del producto del trabajo en su circulación y acceso. Por otra parte, el producto del trabajo, al existir directamente como valor de uso que satisface necesidades de sus productores, al adquirir un uso social extraordinario o **disponibilidad social por su cualidad consuntiva** en su circulación hacia los no-directamente productores, toma **forma social** (que vendría a completar la forma social total del producto del trabajo en la comunidad) por la **utilidad social** del valor de uso (entendida esta última como espacio de relaciones humanas definidas por la comunidad de células productivas cohesionadas o por la asociación de comunidades por relaciones de parentesco, por la referencia a un antepasado común, por posesiones territoriales o actividades culturales comunes, por la amplitud de la autoconstrucción política, etc.), que satisface necesidades vitales de la reproducción de la vida material. Esta forma complementaria de la

forma social del producto comunitario aparece entonces como técnica autodeterminativa de identidad social o, si la cohesión intercomunal es débil, cuando la reproducción de algún miembro componente de la sociedad comunitaria está en peligro o no es susceptible de afirmarse, entonces, el valor de uso circula como valor de uso imprescindible para la reproducción inmediata y aparece regulado por las relaciones de socialidad vigentes que, a su vez, fijan la forma cuantificada de la devolución del esfuerzo laboral extraordinariamente entregado. El valor de uso elevado a la potencia social se presenta entonces como componente de la forma social del producto.

La forma de organización social general reproductiva mínima, necesaria, real, imaginaria y potencial es aquí la asociación de comunidades, pues el territorio social esencial de ejercicio y realización de las actividades sociales indispensables de los individuos entre sí y colectivamente, se llevan a cabo en este espacio social de la asociación de las comunidades. La **referencia de identidad social** del individuo es así, en primer lugar, su comunidad o el conjunto de comunidades cercanas y lejanas asociadas en las que su trabajo existe como directamente social, como utilidad social aprehensible. La lengua, la cultura, las costumbres, los rasgos raciales, si es que los hay, todos construcciones social-naturales heredadas o producidas recientemente, recubren este espacio, le dan una consistencia sensible, comunicante, cotidiana, ritualizable, plenamente reproductiva que compacta el espacio social, enriquece sus fundamentos y proyecta su irresistibilidad sobre los individuos, tanto cuando éstos son desligados física y territorialmente del ámbito del espacio social que los definió, cuanto sobre otras territorialidades que comparten los fundamentos esenciales generales de la forma de socialidad.

En este caso, aun cuando las condiciones social-naturales del carácter social de la utilidad-local del producto y de la distribución de las actividades define fronteras que separan a unos espacios de otros en su realidad específica de socialidad, la similitud de los fundamentos de socialidad interna (producida-soportada) de los espacios puede levantar una **forma secundaria de organización social**, ahora sí **nacional**, producida sobre un producto previo, semicompacta, de territorialidad social completa, que abarca ya un tipo de fusionamiento político y cohesión lingüística, histórica y cultural de estos espacios básicamente similares; por ejemplo, los aymaras contemporáneos.

La historia antigua de los aymaras está caracterizada, entre otras cosas, por el fraccionamiento local, administrativo, cultural y organizativo que prevalecía incluso antes del dominio incaico. Cada confederación extendida de ayllus, los Charcas, los Lupacas, los Collas, los Caracaras, los Paka-jakes, etc., aparte de compartir una lengua común, unos rasgos fisonómicos similares, una relación con el producto del trabajo familiar comunitario, formas tecnológicas iguales (canales de irrigación, terracerías, medios de trabajo, almacenamiento de productos, etc.), en muchos casos dioses similares, actitudes técnico-religiosas indiferenciadas (la naturaleza como cuerpo vivo que totaliza todo lo existente, diálogo ceremonioso con ella para recibir sus dones, etc.) en tanto pueblos vivían separados unos de otros en cuanto **figuras autónomas de reproducción social políticamente autounificadas**.

El ámbito esencial de esta reproducción material y autoidentidad, de ubicación en el pasado y el futuro colectivo, estaba marcado por un entorno patrimonial: el límite de extensión de las tierras poseídas por las comunidades unificadas en sus formas de acceso familiar y comunal a tierras comunes, en la organización rotativa de los cultivos, en la creación de centros de acopio; y las relaciones productivas, circulatorias cooperativas y culturales entre los miembros “emparentados”, vecinados, que habitaban esas tierras, y por un **segundo entorno definitorio** más exterior, no necesariamente físicamente continuo, que abarcaba el territorio social de los **ayllus unificados** como “nación” en base a relaciones expresas de autounificación política, de parentesco, de alianzas matrimoniales, de antepasados comunes, de unidad política-administrativa a cargo de una serie de autoridades rotativas o hereditarias (autonomización de la jerarquía parental), o de actividades guerreras en conjunto, asociación para grandes obras colectivas, fiestas religiosas decisivas compartidas, etc.; esto es, de reproducción específicamente social de identidad individualizada, de representación común en el devenir mordiendo el futuro.

En ambos casos, aunque se puede hablar de una consistencia relevante de las relaciones puramente sociales de la unificación, están recubiertas por la forma de organización social de la reproducción natural (forma de filiación de la descendencia, de la circulación de las mujeres) de la colectividad, que permite representar a la gran unidad regional de ayllus, ante sus habitantes, como una compleja forma de cohesión

y extensión familiar. Entonces, una de las específicas determinaciones sociales, la relación de parentesco real y ritual ampliado, aparece ante los miembros de los ayllus como propiedad unificadora por encima de las otras relaciones (la forma comunitaria de producir, de relacionarse con la naturaleza, de hacer circular los productos, de formación de autoridades, etc.), para definir la amplitud de la **territorialidad social** reproductiva general del grupo.

Pero esta determinación social que eleva a categoría social identificatoria una especificidad natural (la filiación consanguínea), es relativamente rígida, pues fija los lazos de interdependencia material e interunificación política en base a la cercanía parental. Por tanto, la integración con otros conglomerados sociales cultural y tecnológicamente similares es dificultosa y no disuelve su separación territorial. Aunque vinculados por complejos sistemas de organización política entre las distintas confederaciones de ayllus⁶, que nos hablan de extraordinarios niveles de autounificación político-administrativa, esta unificación entre las distintas confederaciones y agrupaciones de ayllus no existen entre sí como fusión objetiva-subjetiva de la realidad reproductiva y de la politicidad actuante de los miembros de los diferentes ayllus de cada una de las fusiones locales y regionales (federaciones y confederaciones de ayllus), es decir, la territorialidad social⁷ de cada ayllu aymara no existe como patrimonio común de los demás ayllus, del resto de los ayllus, de las otras confederaciones, no son parte de una gran nación aymara, sino integrantes de diversas “naciones” regionales.

A pesar de que en este último terreno las confederaciones de ayllus compartían entre sí relaciones similares, la primera relación (social-natural) los separaba y en muchos casos servía de impulso justificador para el enfrentamiento entre los individuos de estas formas sociales confederadas reproductivas similares en la disputa por el control de las riquezas naturales y sociales existentes⁸. No se puede decir, entonces, con contundencia, que antes del Incario e incluso en pleno dominio incásico, y luego en las primeras décadas de la Colonia, existiera una nación aymara en el sentido general que hemos definido al principio. Antes e inmediatamente después del dominio de los Incas se debe hablar

6. Tristan Platt, “Pensamiento político aymara”, en X. Albó (comp.) *Raíces de América: el mundo aymara*, Madrid: Alianza Editorial, 1988.

7. Ver Platt, *op. cit.*, capítulo III.

8. Guamán Poma de Ayala, *Nueva Corónica y Buen Gobierno* Libro I, México: Siglo XXI, 1988.

de la existencia de varios “pueblos aymaras” o confederaciones de ayllus o “naciones aymaras” de carácter local y de un contenido nacional mucho más restringido al que hemos definido inicialmente, muchas veces enfrentadas entre sí (basta recordar que algunas confederaciones de ayllus apoyaron a la invasión incaica mientras que otras, por ejemplo los Charcas, se opusieron heroicamente incluso en momentos en que se iniciaba la invasión española, etc.).

Desde este punto de vista exclusivo y unilateral, con todas las desgracias y calamidades indecibles que trajo la invasión colonial española, truncando el magnífico desarrollo “autónomo” de estas formas sociales de organización de una manera inconsciente y no deseada, de hecho, como contrafinalidad del dominio colonial, con su criminal política de reducción de comunidades, de flujos migratorios, de esclavitud mitaya, de discriminación étnica, de desplazamiento de poblaciones enteras de un lugar a otro, de brutal sometimiento colectivo, etc., se creó material y organizativamente la posibilidad de una **nueva forma de construcción específica de una sola nación aymara** (y luego qhiswa). La sublevación de Tupak Katari, entre una infinidad de significados, resalta ante todo esta autoconstrucción subversiva de una nación a partir de la perversa unificación-para-la-explotación fundada por el coloniaje español; **autoconstrucción nacional** aymara a partir del terrible desgarramiento y descuartizamiento de la anterior unidad confederada de los ayllus, pero para proyectarla y reconstruirla de una **manera superior**, como unificación total radical de **todos los ayllus aymaras fusionados** en una sola unidad política-organizativa reproductiva, tal como comenzó a funcionar, por ejemplo, en el desarrollo de la guerra de 1781 contra el poder colonial.

Si nos fijamos en esta sublevación heroica e históricamente definitoria de toda posible unidad emancipativa aymara posterior, los caudillos, la representación por parcialidad o interétnica llamada “autoridad de sangre” (*jilakatas*, *mallkus*, etc.) no son ya el punto de identidad decisiva de la cohesión de los combatientes, de la población en armas, de la emancipación aymara enarbolada, por tanto, de diferenciación entre sí (esto sólo volverá a surgir en el momento de la derrota cuando lo que habla no es la vitalidad, la acción-viva en marcha, sino el apego obligado al dominio del viejo régimen, al status quo). En pleno movimiento autodeterminativo contra la corona, lo que cuenta

como decisivo (no exclusivo, claro) por encima de las diferencias locales, es la autoridad general de Tupak Katari (que es un indio del común, sin jerarquía comunal tradicional) que corporaliza en su valentía, en su mando, en su decisión, en sus actos, las reivindicaciones libertarias **aymaras como un todo nacional-comunal en construcción** contra el poder extranjero, colonial y explotador⁹. A partir de esta sublevación y de una manera irreversible en los momentos cumbres de la autoemancipación, lo aymara cuenta entonces primero como eso, como aymara, **como comunidad de formas de trabajo, de idioma, de ritos, de historia pasada e imaginada primeramente, libre** y luego sometida al régimen colonial y posteriormente republicano y, ante todo, **como programa social de emancipación del colonialismo**; de vida comunitaria, de reconstrucción del ayllu libre que abarque a **todos los aymaras**. Lo aymara es pues ya ahora infinitamente más que una lengua o una estirpe o una cultura regional: **es una estrategia de sociedad, es el ayllu autodeterminándose radicalmente, deseándose y trabajando por su universalidad allí donde está trazada la historia y la presencia de cualquier ayllu**.

Los antiguos pueblos regionales aymaras han dado lugar a la construcción en marcha (y no exenta de enormes dificultades localistas) de una sola nación aymara, de un gran ayllu de ayllus ya unificado,

9. De las declaraciones de Tupak Katari a sus captores españoles, se desprende que existieron tres tipos de autoridad político-militar en el Gran Levantamiento de 1781: (1) la de los “cabecillas” de sublevaciones regionales que precedieron inmediatamente a la Gran Sublevación Nacional Aymara; se trata de hombres y mujeres que no son autoridades naturales de los ayllus, como Marcelo Calle y los Choqueticlla, que dirigieron los levantamientos de Río Abajo y de los valles de Sica Sica; el propio Julián Apaza que dirige el levantamiento en su lugar de origen pertenece a esa categoría. Es probable que el estado mayor del Ejército Nacional Aymara se haya formado de la coordinación entre todos estos comandantes. (2) La de las autoridades “naturales” de los ayllus y “parcialidades”, que organizan a sus respectivos destacamentos armados para la guerra (la guerra es pues la seña en la que todos se reconocen y convalidan sus cargos) se trata en todos los casos de mandos intermedios del Ejército Nacional Aymara que, sin embargo, lo señala Katari, pueden ser nombrados también por la propia tropa o por el estado mayor, según las circunstancias. (3) El mando superior o estado mayor de la Guerra Nacional Aymara, cuyo máximo representante es Tupak Katari y que expresa el grado de fusión político de todos los ayllus aymaras en un sólo Movimiento Nacional Emancipativo Aymara. Esta riquísima condensación y combinación de todos los ayllus aymaras en un solo ayllu superior que preserva la identidad de los ayllus que lo componen, se puede apreciar también en la complementación entre los sistemas de autoabastecimiento de cada ayllu que participa en la guerra con sus recursos logísticos y alimenticios, y el sistema de abastecimiento general de todo el Ejército Nacional Aymara a través de la centralización de los recursos recuperados en las haciendas y ciudades y la administración de la venta de la coca de los Yungas. La publicación de las declaraciones de Tupak Katari se las puede hallar en Jorge Ovando Sanz, *Cercos de Ayer y de Hoy*, UMSA: La Paz, 1993.

vivo, en las múltiples y dinámicas formas objetivas-subjetivas de intencionalidad y búsqueda práctica de su encuentro. Cuando se forma la república (construcción meramente burocrática de inicio), ésta encuentra a la nación aymara ya unificada en sus componentes básicos, pero en postración. No han pasado entonces ni 50 años de la derrota de Tupak Katari y del aniquilamiento de los más dignos representantes de la nación aymara por la espada española, Y por cierto, no pasarán mucho más de 50 años hasta que nuevas formas de autounificación viva de la entidad nacional aymara emerjan encabezadas por los Willka, al finalizar el siglo. Estos son, en parte, autoridades comunales locales pero que ya no representan efectivamente a la antigua forma regionalmente restringida; son más bien **autoridades nacionales aymaras localmente destacadas**. Posteriormente, esto se repetirá con la autoridad de los apoderados generales, aunque claro, de una manera más tenue y dispersa por la misma ambigüedad del programa nacional aymara que ellos propugnaban y representaban.

Con la destrucción de las antiguas élites de los pueblos aymaras, de la ruptura de esa forma de complementariedad ecológica, de la “reducción de indios” implantada por la Colonia y la formación del latifundio, se rompió el espacio social local de reproductividad de la **segunda forma definitoria de la reproducción de las antiguas formas organizativas de los aymaras** que hemos citado antes. Mientras que la comunidad nuclear (y a veces cierta asociación de comunidades), junto con los vínculos de intercambio secundario o migratorio temporal, se mantuvo así en el exclusivo espacio social primordial de reproductividad de los individuos (hasta hoy). Sucede entonces una cosa curiosa. Si, por una parte, se reafirma atomizadamente el ámbito del espacio social esencial de reproductividad (en torno al proceso de trabajo inmediato familiar-comunal) y se anula en parte el antiguo espacio secundario de reproductividad local-restringida, esto sucede porque se amplía un nuevo **espacio secundario** (en el sentido de construcción posterior, no de importancia) de **reproductividad general** en el que las determinaciones social-naturales, como la lengua oprimida e identificatoria de la opresión, los rasgos étnicos, pero también, la actitud común técnica-productiva ante la naturaleza, la cultura de resistencia común al sometimiento colonial, etc., juegan un papel destacadísimo en la nueva y más extendida autocohesión reproductiva general de

los individuos y las unidades comunitarias. Claro que esta forma de autoidentidad no viene por sí misma, pues ahí está la similitud de las relaciones de producción tanto inmediatas como generales, el carácter social del producto del trabajo, del espacio social primordial (familiar-comunal), las estrategias de reconstrucción del ayllu mediante la incorporación de los forasteros y la supeditación de las imposiciones mercantiles a la lógica reproductiva de la entidad comunal, que son las que sostienen la nueva construcción, las que le dan coherencia y direccionalidad emancipativa. Así, este nuevo “segundo” espacio social de reproductividad general de los individuos es la fuerza condensadora de la construcción de la nueva nación aymara con sus riquísimas y variadas particularidades decisivas, ya sea que se hable de la de antes del fin del siglo pasado o de la que comienza a surgir ahora, etc.

En estas condiciones, **(a) la socialidad histórica** similar (de formas de trabajo y propiedad de la tierra, de forma social del producto basada en el valor de uso, de historia sojuzgada, de discriminación y exclusión, de cultura, de cosmovisión expansiva), existente como contenido objetivo unificante, y, **(b) las estrategias inter-ayllus de reconstrucción histórica** de la validez de su existencia a través de la retotalización comunal de la totalización colonial-mercantil (desde la participación en condiciones favorables en el cambio mercantil, la preafirmación del espacio del ayllu incorporando a los migrantes, el mantener lazos de comunión festiva-religiosa con los que parten de él dirigiéndose a otros ayllus o a actividades urbanas, hasta el proyecto de emancipación general del poder colonial-republicano), en tanto sustancialización subjetiva de una politicidad fusionada de todos los ayllus como nación, son los que desempeñan ahora el papel de motor, la fuerza aglutinante que va separando las viejas fronteras locales étnicas (materialmente ya disgregadas por el dominio colonial y republicano) y creando una frontera tendencialmente nacional ante el poder colonial (español, republicano, estatal-boliviano). De este modo, al tiempo de recrearse la unificación primordial (familiar-comunal), de darle certeza histórica, se extiende la definición de espacio social de nación a varios grupos autónomos, pero a la vez independientes, en este terreno de la reproductividad, de la imaginación de ella, de sus formas naturales objetivadas.

La nación **ahora** pareciera radicar en estas determinaciones de lengua, de costumbres, de símbolos, pero si nos fijamos bien, en cuanto lengua nacional, costumbre nacional, espíritu nacional, son **extensiones producidas** por la irradiación condensada del carácter común de la forma de la socialidad parcial en el que la colectividad se reconoce y se produce a sí misma frente a la adversidad colonial hasta hoy vigente; son resultantes de la **forma de reproducción social-natural** en la que los individuos se desean y califican el significado de la vida social en contra y por encima de la **forma social que ha sido impuesta por otros**.

Al principio, es posible que la **densidad** de este nuevo espacio sea reducida, que los lazos de interdependencia sean escasos, mas son relaciones de similitud y comunicación asumidas entre las colectividades autónomas. Pero esto es ya el proceso de la construcción de la densidad social-nacional que se afianza y tupe en la medida de la eficacia de la nueva unidad parcial ante los peligros comunes y las conflictividades internas. No en vano se afirma que la contradicción es la forma de afirmar la compacticidad nacional interna, el medio en que se reconocen en ella los individuos fortuitamente agrupados y se proyectan al futuro en esa unidad, en su perpetuación, como si ésta fuera y hubiera sido siempre trascendental. La agresión o calamidad colonial-mercantil-republicana común, ya sobre la base de esta maduración, no sólo llamará a todos los vinculados real o ficticiamente al espacio social primario (el ayllu-comunidad local) a identificarse en la similitud de sus actitudes defensivas, comunicacionales y reproductivas, sino que los llamará también a ampliarlas y afirmarlas ininterrumpidamente como medio de identidad propia, como condición de existencia, de futuro, debido a las cuales aferrarse más allá de su colectividad esencial primaria (la comunidad), que mantiene su papel fundador, pero ahora proyectado (frágil o sólidamente, dependiendo de las circunstancias y los medios colectivos levantados contra la agresión común, etc.) en la colectividad mayor que constituye **el cuerpo de la nación, y su imagen, el espíritu de la nación**.

Aunque lejana a nuestra experiencia, un otro tipo de construcción secundaria de la organización social reproductiva, puede darse cuando la unificación práctica de las comunidades toma primeramente la modalidad de autoridades que asumen el papel de coordinadores de la distribución de la actividad de la colectividad y, posteriormente,

la forma de soberano en que la necesidad y decisión común se han autonomizado y se presentan como decisión y habilidad de la autoridad; el cuerpo de la unión política-administrativa de comunidades, y luego de la nación, pareciera personificarse en el soberano y él es capaz de ponerlo en movimiento, tanto como resguardador, real o imaginario y ampliador, igualmente real o imaginario, de la sustancia definitoria del espacio social de la comunidad y de su asociación reproductiva. La solidez del soberano, pero a la vez su límite, radica en que no constituye una trasgresión de la forma social del producto como valor de uso y de la autonomía reproductiva esencial que posee cada comunidad. El mismo tributo que pudiera en su momento acaparar no lleva un significado social distinto tanto para quienes lo entregan como para quienes lo reciben. La forma de soberano y, en general, la forma política de organización de la colectividad, debe guardar en todo caso una correspondencia con la forma social del producto del trabajo. En este ejemplo del soberano, él no es directamente su expresión ni el modo exclusivo de expresarse, pero sí una forma no trasgredible de las determinaciones esenciales de la forma social y del espacio social comunitario levantado por la comunidad.

Los otros tipos de organización política de la nación que pueden erigirse sobre este proceso de unificación de las comunidades dependerán en todo momento de las formas de la autounificación viva de las comunidades, de la cultura asambleísta o delegada del ejercicio y el control de sus representantes. Lo decisivo, sin embargo, es que esta forma de construcción nacional es susceptible de engendrar tipos profundamente comunitarios de ejercicio de la soberanía y organización política que no hacen más que revitalizar los fundamentos reproductivos comunitarios, o bien tipos autonomizados de la unidad política que en unos casos se mantienen indiferentes ante el destino de la célula reproductiva y en otros coadyuvan, a la larga, a su desintegración.

En el caso de la economía mercantil, la premisa histórica de la que parte el intercambio es que los individuos aparecen directamente independientes de los demás. Sus actividades, comenzando por la de producir sus medios de vida, se realizan de manera privada y mantienen ante su producto-posesión una relación de soberanía individual; sus fuerzas individuales y sus necesidades se representan como fuerzas y necesidades privadas. La determinación social-universal del valor de uso que sólo se realiza en relación con los demás, y la distribución

social de los trabajos entre los miembros de la sociedad que supone esta premisa de productores privados, existe entonces sólo como abstracción, no como realidad inmediata sustancial e interiorizada del individuo, pues sólo se presenta en la realidad en la medida en que el producto del trabajo es primeramente valor.

La relación de estos individuos aparece así básicamente como relación abstracta a través de las cosas que deviene luego en relaciones sociales entre las cosas. Los individuos se vinculan con los demás a través de sus productos independientes, y estos productos son relacionados a través de la forma de valor, que existe como la forma específicamente social de la actividad del individuo. El modo histórico progresivo de esta **socialidad** mediada, que se erige y domina la socialidad general del valor de uso, resulta entonces como nueva delimitación de frontera del espacio social más concreta que la definida por el valor de uso y la de la división del trabajo no homogeneizante repartida (la tercera) a la cual domina, recubre y en la que las primeras se manifiestan históricamente. Esta tercera determinación de la forma nacional contemporánea es la específicamente correspondiente a la forma-valor de las relaciones sociales. Veamos.

En la medida en que el producto del trabajo sólo puede realizarse como valor de uso en la economía mercantil en tanto manifestación de valor, en tanto se presenta en el cambio como valor de cambio, el entorno directo de su realización, el territorio social en el que existe como valor es el territorio en el que los demás productos también tienen la forma social del valor, pero además es el espacio en el que la **forma del valor** no presenta obstáculos más que los que surgen de la propia forma del valor. Los territorios que presentan **otra forma social** del producto quedan primeramente excluidos de este espacio; es más, se presentan como lo opuesto a su identidad, como los espacios sociales del no-valor. De aquí que la **discontinuidad territorial** de los espacios de la forma de valor, tal como se da históricamente, no impida trazar una sola territorialidad social estable. El espacio ajeno cercano, antes que potencialmente idéntico a él, existe como desvalorización. Por ello, el espacio social en el que surge la forma de valor, antes que extenderse tiende a tupirse, a copar densamente los espacios continuos inmediatos donde su influjo es directo, no interrumpido territorialmente.

Tendencialmente, cada lugar donde brota la forma de valor del producto busca reagrupar el entorno inmediato y continuo como el ámbito de ejercicio de la socialidad del valor de uso o, lo que es lo mismo, limita este carácter del valor de uso de alcance ilimitado, ya sea como producción o consumo o ambos, al ámbito del territorio social continuo e inmediato donde prevalece la forma de valor del producto. Cada uno de los centros de emanación de la forma de valor busca consolidarse como espacio estable y directamente autónomo (pues realmente autónomo ya es imposible por el carácter social-universal del valor de uso), en el que la actividad orientada al valor sea la actividad social con capacidad reproductiva, autorreproductiva. Y esto puede suceder —este impulso a la conformación de espacios sociales relativamente “autónomos” de realización del valor es permisible y hasta imprescindible desde el punto de vista de la naturaleza de la forma del valor del producto— porque no es más que la potenciación social de la naturaleza íntima y simple de la forma valor, según la cual el valor del producto sólo existe, sólo refleja su ser-valor, en relación a una “**contraparte**” que se le enfrenta como autónoma, indiferente pero necesaria, pues sólo en este opuesto convalida su ser social como valor. El valor de cambio sólo puede realizarse como relación conmensurable a través de esta **convergencia repulsiva** autopropetuada. Por un lado, los valores de uso como valores se homogeneizan como trabajos humanos generales. En esto se manifiesta el valor de uso con carácter social-universal, al mismo tiempo que es reprimido unilateralmente como simple cuerpo del valor que, en cuanto tal, por definición, sólo realiza de manera abstracta esa potencia universal del carácter social del valor de uso. El valor manifiesta la universalidad de la interdependencia de las actividades de la sociedad, mas sólo lo hace para someterla a la mezquina representación abstracta que esconde la realidad fragmentada del trabajo concreto en la que los valores de uso tienen su contenido social-universal concreto mutilado.

Por otro lado, esta socialidad-universalizada de la relación de valor de los productos del trabajo no sólo es desustancializada y abstracta, sino que además se afirma negándose. La universalidad fundada por la relación de valor sólo existe en tanto **fragmentación ininterrumpida** del mismo espacio, pues el valor de un producto necesita para realizarse de otro producto extraño, ajeno en la realidad de su producción, que

se le confronte como autónomo, por tanto, portado por otro productor-poseedor diferente y con una intencionalidad directamente opuesta al primer portador. Aquí la **universalidad capitalista existe en la separación, en el fraccionamiento** o, en palabras de Marx: “la repulsión recíproca de los capitales ya está impuesta en él como valor de cambio realizado”¹⁰. Este movimiento esencial de la forma de valor es, por tanto, lo que permite y de hecho exige que los subespacios sociales aún delimitados de manera amorfa por la densidad del valor de uso con carácter universal, por la división social del trabajo y la localización específica de los primeros momentos del surgimiento de la forma de valor como forma social de los productos, cobren necesariamente consistencia interior y una “autonomía relativa” para poder reflejarse en los cuerpos de valor unos en otros, similares pero mutuamente repulsivos por esa ineludible naturaleza de su ser, de sólo poder verse a través de otros iguales-ajenos, similares pero “autónomos”, como lo son dos portadores de mercancías que confrontan sus productos como valores en tanto productores-portadores-individuales. Los subespacios sociales fragmentados, en tanto **potenciación social de lo que sucede a nivel simple** entre dos portadores de mercancías, se constituyen así en una condición ineludible del imperio social de la forma del valor. Aquí no importa si antiguos subespacios sociales (“naciones”) se unifican dando curso a una ampliación territorial de la socialidad densa y relativamente autónoma. Esto viene imprescindiblemente acompañado por la fragmentación de otros espacios sociales (“naciones”) o por el surgimiento de nuevas formas de espacios sociales “relativamente autónomos”, “privados”, dentro de los anteriores, que señalan abstractamente el surgimiento de nuevas formas de nación (en sus facultades políticas, económicas, militares, culturales), como formas organizativas sociales subsumidas a las premisas y necesidades de la forma de valor universalizada.

Estos entornos relativamente definidos de relaciones tupidas y, ante todo, autodensificadas en sí mismas, potencialmente son “nación”, esto es, espacios sociales “autónomos” de realización esencial del valor de uso a partir de la forma de valor con continuidad territorial que, a la vez, es el ámbito físico de la definición de la socialidad inmediata, de la validez del equivalente general. La búsqueda de densidad de las

10. Marx, *Grundrisse*, México: Siglo XXI, 1982, pp. 375-376.

relaciones del valor, de la forma de socialidad-local que ellas representan dentro del espacio mundial, se vuelve entonces una intencionalidad general, pues existen siempre como forma social organizativa del impulso expansivo del carácter social universal del valor de uso bajo el dominio de la universalidad abstracta del valor, y también como necesidad de la afirmación de su “autonomía” relativa, de la viabilidad ante los espacios del no-valor y, por último, como desarrollo de la necesidad íntima de la forma de valor de disolver toda forma social del producto distinta a sí misma pues, como veremos después, aquí radica también un fundamento de su existencia como forma social.

Esto no significa que los espacios sociales iniciales construidos en torno a la forma del valor y limitados al inicio por la extensión continua de primacía de esta forma social no puedan desarrollarse, en términos de su relacionamiento mayoritario de la forma del producto, con las necesidades de otros espacios unificados o dispersos de la forma del valor, y que incluso lleguen a fundirse algunos de ellos. Pero lo decisivo aquí es que para que estos espacios adquieran solidez es necesario que la forma de valor recubra densamente la actividad de la colectividad y alcance un desarrollo de reproductividad no circunstancial, no sometido a la incertidumbre. Por otro lado, es necesario que hasta la certeza de la no-continuidad absoluta entre los espacios sociales (de los capitalistas individuales, de los capitalistas unificados como interés general, de los capitales de la “nación”), fundados en el valor y que realizan su ser siempre reflejándose en “otro”, se logre mayoritariamente por medio de la identificación básica del ámbito de la socialidad del carácter del valor de uso con el ámbito del espacio social limitado por el valor, esto es, en el terreno de la coincidencia básica (no plena, ni mayoritaria) entre producción y consumo.

Alcanzando un nivel irreversible de desarrollo de los flujos de relacionamiento entre los miembros de la colectividad a través de la forma del valor, la unidad limitada interna y externamente puede ser considerada como una **unidad estable e inmediatamente expansiva**. Todo espacio social externo es visto como potencialmente suyo por fuerza misma de la realización real de la forma del valor. Esto, junto con un impulso siempre creciente de la forma valor de subsumir a su lógica las infinitas utilidades-necesidades existentes y despertadas, incluso el propio individuo, que la afirman como la única forma estable de la

riqueza (por tanto, en que la riqueza no está limitada a ninguna forma natural específica), hacen de esta potencial **formación nacional** de-el-valor una construcción continua siempre inacabada.

En esta construcción expansiva, los otros espacios “nacionales” similares se presentan a la vez como rival y complemento. Como complemento pues son espacios de valor donde la forma social del producto y de la producción del primero puede reflejarse como valor, lo que refuerza infinitamente la vitalidad social-real de la forma de valor. La preponderancia de este modo de relacionamiento entre las formas de valor lleva a la cohesión de las territorialidades de relaciones, a la unificación en un sólo espacio social. Pero esta unificación no es progresiva, tiene un límite históricamente desplazable, que es el mismo si de entrada los espacios se enfrentan como rivales complementarios.

La **forma de valor**, vista como específica distribución y relación en el tiempo de las actividades productivas sociales que hacen de los productores unos productores objetiva y subjetivamente privados, independientes y relacionados entre sí por el valor de sus productos, traza, pues, delimitaciones, distribuciones geográficas de actividades generales y, por tanto, de prioridades, de superposiciones y relaciones de dominio entre esas actividades. Esta nueva socialidad específica y territorialmente delimitada del individuo productor-poseedor, en esta forma de distribución del trabajo, es el espacio social producido por la forma de valor que contiene potencialmente el impulso a la construcción de la forma nacional (contemporánea) como forma política de organización y representación del devenir, del pasado y futuro (real o imaginario) del conglomerado colectivo. La **forma de valor** como fuerza definitoria, entonces, junto con la **tendencia universalizadora**, contiene también internamente la **tendencia localizadora**, regionalizadora del espacio social. Tiende a universalizar el intercambio de productos por su valor, pero también a elegir modos de intercambiabilidad específica correspondientes a las formas fraccionadas de socialidad secundarias, necesarias, de los individuos productores-poseedores-propietarios sumergidos en la específica distributividad (flexible, cambiante) de las actividades sociales generales que supone la forma de valor como “repulsión recíproca” de los corporalizadores del valor. La intercambiabilidad general relativamente limitada y cohesionada como cuerpo social legitimado parcialmente “autónomo”, que aparece

como freno a la construcción de la intercambiabilidad universal del carácter social del valor, resulta así su condición, pues es precisamente lo que también cohesiona y da cuerpo social homogéneo, estable, a la distribución del trabajo social correspondiente a la forma de valor en la que este carácter se desenvuelve, a la equiparación de los distintos trabajos sociales por el trabajo abstracto homogéneo que contiene.

La **forma nación** contemporánea, en su **basamento abstracto**, puede ser vista, por tanto, como el espacio social limitado correspondiente y necesario para la formación histórica del gran espacio esencial elemental del dominio de la relación de valor y de la respectiva distribución de las actividades de los individuos a escala universal que la sostiene. Sólo mediante esta mediación, en lo particular, puede realizarse, en general, la relación de valor, pues sólo ella permite afirmar y perpetuar como socialidad “natural” las formas sociales específicas distributivas del trabajo necesarias para la existencia de la forma de valor como forma específicamente social del producto y del proceso de trabajo.

Históricamente, esta determinación lógica expresa el modo concreto del desarrollo del capitalismo-histórico centrado en áreas geográficas y sociales específicas que luego se van expandiendo como división del trabajo hasta alcanzar una dimensión mundializada en la que las relaciones de jerarquía en esta división del trabajo social han tomado la forma de colonialismo, neocolonialismo, dependencia nacional, etc.

Ahora, este espacio social, en tanto forma del movimiento del valor, ciertamente tampoco nos da las llaves del por qué del surgimiento de tal o cual espacio nacional específico, ni tampoco los modos concretos de construcción nacional. Ambos problemas no son objeto ni pueden ser objeto de una teoría general y, en este sentido específico, estamos de acuerdo en que no puede existir una teoría general de la nación. Esta construcción es siempre históricamente concreta, pero lo que tampoco se puede negar es que el estudio de las construcciones nacionales, reducido a un conglomerado de circunstancias casuales y aleatorias, no pasa de ser un simple reflejo historiográfico de acontecimientos caóticos sin fundamento real explicativo alguno. Hay una determinación general de la **forma nación a partir de la forma de valor** en la economía mercantil. Ahora, el modo específico de la realización de esta determinación

abstracta, de la socialidad **concreta** cohesionadora de los individuos para el valor como forma específicamente social, de su riqueza histórica cultural, organizativa, pasional, circunstancial, etc., de la nación que existe —y de la que no puede existir— es un estudio de las formas de existencia histórico-concretas y de la formación económica, ideológica, cultural, política, colectiva, específica, pero que se dan en el marco del impulso, del espacio y del movimiento (que todos los individuos incorporados a la economía-mercantil lo viven pero no lo saben) del triple espacio de socialidad abstracta que contiene la forma valor como predominante forma social del producto del trabajo.

Por último, no debemos dejar de ver que en la época del carácter universal de la forma de valor y del valor de uso subordinado a él, toda otra forma básica de espacio social nacional no directamente emanado de la forma de valor, la nación no-capitalista está a la vez influenciada por la forma nacional burguesa. La forma universalizada de la última ha establecido una determinada calidad a los vínculos de existencia y de posibilidad de existencia con todas las demás formas nacionales. Las antiguas naciones no pueden existir, ni reproducirse, de manera independiente, pues ya se hallan incorporadas al espacio potencial de existencia de la nación burguesa. O sucumben frente a ella previa abusiva pillería y salvaje explotación, o se refuerzan y se erigen ante ella para defender sus formas de socialidad. La indiferencia es el avasallamiento y destrucción de estas formas no-capitalistas.

Igualmente, la forma nacional postcapitalista sólo puede emerger de este medio universalizado engendrado por la forma capitalista. Cualquier intento de surgir como particularidad perenne está condenado al fracaso ante la supremacía de la socialidad universalizada sobre la que se levanta la forma-valor del espacio nacional. Cualquier forma no-capitalista de construcción nacional tiene, por tanto, **que partir de esta universalidad como materia prima e imprimirle una nueva forma: una forma de universalidad no subsumida a la forma de valor**, no cosificada ni enfrentada como ajentitud al propio individuo. La **forma nacional no capitalista** antigua, basada en la organización comunal, despertada en sus potencias por la agresión de la forma de valor, está igualmente obligada a cohesionar sus fuerzas, a expandirse y a reconstruir sus propias expresiones vitales frente a la forma externa (real o formalmente) disgregadora; y sólo puede asumir una vitalidad nacional irreversible

desde el momento en que sabe **incorporar** (bajo una nueva forma) la universalidad (no la homogeneidad) de las potencias y posibilidades de la actividad humana expropiadas y unilateralizadas por la forma burguesa, pero despertadas por ella. Esto se presenta entonces para las naciones “antiguas” como continuidad de lo propio elevado a su máxima expresión, a la vez que redefinición de su sustancialidad local. Es una nueva identidad y un nuevo espacio social-nacional sobre lo mejor de lo anterior y de lo existente, por tanto, superior a lo existente en cualquiera de sus formas. Lo ancestral del valor de uso como componente directo de la forma social del producto del trabajo queda ligado a lo nuevo del carácter universal del valor de uso, lo que da una síntesis superadora de todo lo existente: la comunidad social-universal o lo que hemos de denominar el **Ayllu Universalizado**.